



ALFONSO DE GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves

22 de marzo

SOL QUE NO MUERE

El escritor venezolano señor Tejera extiende, en una hoja de su álbum, la partida de defunción de España.

Ya no existe la España del Rey Sabio; la que inventó mundos y derrocó imperios, ha muerto.

La España de hoy es una moribunda que cayó en Cavite y volvió a caer en Santiago de Cuba, y va de tumbo en tumbo, como madre infecunda, aproximándose a la fosa del no ser.

Así juzga a nuestra tierra el literato de Venezuela.

Para él, la patria que dió vida a su patria es un sol muerto.

Muerto porque volvió la espalda al ideal y la cara a las tinieblas.

Aunque por mis venas no corriese sangre española; aunque mis ojos no se hubiesen abierto a la luz esplendorosa de este sol; aunque yo no hubiese nacido sobre este suelo y bajo este cielo incomparables; aunque nunca mi alma hubiese vibrado con la potente vibración de orgullo bien sentido ó de honrados pesares, ante el cuadro de grandezas y de miserias que forman la historia nacional, yo hubiese puesto siempre mi pluma en defensa de la causa de este pueblo. Causa justa, más merecedora de compasión piadosa que de acerbo auctema.

Soy español y la pluma salta sobre las cuartillas ansiosa de dar un mentís al que tan poco conoce ó tan erróneamente juzga a mi patria.

Abrumada por la adversidad, España, por desdicha, no es un astro en plena fulguración.

Nubes de pesares han empañado su brillo.

Pero esas nubes caerán convertidas en lágrimas. Caerán como el santo rocío del cielo para que el astro vuelva a rutilar en serenos espacios.

En el fondo de todo dolor sufrido dignamente—ha dicho alguien—hay una esperanza.

La de nuestra patria está en su regeneración.

A ella va sin que basten a detenerla estériles pesimismo.

¿Por que suponer que España no ha ganado en razón y en experiencia lo que ha perdido en tierras y en sangre, en oro y en poder?

Por correr tras un ideal fantástico caímos.

Por ese afán de buscar el ideal seguramente sabremos levantarnos.

Buscando el ideal mandamos a lejanas tierras los aceros bien templados en los toledanos yunques.

Persiguiendo al ideal, esos aceros trocados en instrumentos de labor serán piqueta y azadas, y en el taller y en el fondo de la mina y en la altura del andamio, rizarán los himnos del trabajo y de la paz, sin sentir la nostalgia de los campos de pelea.

La victoria—decía un escritor francés—es de los buenos batallones, más

que de los grandes batallones.

La hueste española está diezmada, pero apretando las filas aun puede formar el cuadro.

La hueste es reducida, pero de superior aliento.

La España de hoy desmerecerá en cantidad, pero no en calidad, de la España de ayer.

Somos como fuimos, y pretendemos vivir de distinto modo que hemos estado viviendo.

Esas sociedades agrícolas que en levante están dando enseñanzas prácticas; esas agrupaciones de capitales que Andalucía y en el norte emprenden la explotación de nuestra riqueza minera; esas fábricas de azúcar que por todas las provincias se levantan con pasmosa rapidez; ese ansia de trabajo que en las clases productoras se observa, son prendas de un renacimiento industrial, son latidos de vida no extinta en el cuerpo de la nación.

Dichosamente en el cielo patrio hay arreboles de alborada y sobre nuestras cabezas brilla la farola del trabajador como lucero vespertino.

El sol va a salir.

Frente a frente miramos las sombras que nos precipitaron en el abismo.

Cara a cara contemplamos la realidad de lo presente y, con fe aquilatada por los martillazos del pasado, alentamos esperanza en lo porvenir.

¿Por qué temer la profecía del escritor venezolano?

No, por fortuna los bárbaros del norte están lejos de nuestros campos florecientes.

El caballo de Atila relincha uncido al arado.

De la anunciada invasión solo hay hasta ahora graznidos de gansos capitolinos.

España puede estar tranquila a pesar del cacareo del sinsonte de América.

Hay soles que no se apagan; hay astros que no mueren.

Y si la muerte llega, mejor es perecer—como ansiaba el de Orleans—sobre el Rhin sangriento de lo épico, que entre el fango del arroyo, donde se revuelca la canalla.

M. R. BLANCO-BELMONTE.

RÁPIDA

Bonafoux lo dice con sinceridad en uno de sus telegramas; pero han sido muy escasas las personas que han creído al cronista, porque hay hechos, hay detalles, hay anuncios que no se pueden ni se deben creer. ¡Posible es que se unan el cielo y la tierra, porque ésta suba ó porque aquél baje como resultado de un fenómeno espantable, y, sin embargo, nadie lo admite ni aun como verosímil! Eso pasa con ciertas noticias que el público comenta diciendo:—Puede ser, pero... ¡no será!... y ahora precisamente se trata de algo que ni será ni podrá ser.... Bien está que en la Exposición Universal que se prepara en París, derro-

chando el dinero, el gusto, el arte y la ciencia se ofrezcan a la vista de los extranjeros telas que asombren, aparatos que demuestren el adelanto portentoso del trabajo, espectáculos que signifiquen los gustos de cada país, las costumbres de cada nación, las tendencias de cada pueblo, las cosas más raras, las más espléndidas, las más bonitas; pero, ¿exponer héroes? ¿exponer hombres de carne y hueso, que han visto la luz en nuestra tierra y luchando con sin igual bizarria en otra lejana? ¿Llevar a la Exposición de París los heroicos defensores de Santiago de Cuba... ¡Esto podrá ser una originalidad cruel, pero es también un sarcasmo brutal que ha de enrojecer de vergüenza los semblantes españoles!...

No, no debe creerse; dejad en paz a los héroes entregados, a los vencidos sin lucha y no exponerlos como bichos raros al chiste fúnebre del inglés ó la chanza colorista de los franceses que no por ser injustificada dejaría de hacer menos daño, no individualmente, sino a la colectividad, a la Patria en que vieron la primera luz esos bravos.

¡Busquen otro clou menos sensacional aunque mas lucido de los empresarios nacionales y extranjeros, y no se dediquen a desenterrar páginas tristes de nuestra historia para que el primer guarro que lo tenga a bien las manche con un puñado de cieno ó con un salibazo inmundo!...

Rafael Martell.

CARTA DE MADRID

(de nuestro corresponsal especial)

La política sigue su marcha acostumbrada, sin que sus debates ofrezcan gran interés y eso que sus acuerdos y resoluciones pueden dejar descontentos a la mayoría de los españoles.

Ahora toca moverse a los gobernadores de provincias, algunos de los cuales se hallan en pleno movimiento continuo para obtener cambios de residencia con motivo de la vacante del gobierno de Guipúzcoa; algunos de ellos han conseguido sus deseos y dentro de pocos días se hará la nueva combinación.

En los jardines del Buen Retiro se exhibe la tribu esquimal, que simulan ejercicios propios de su país, pero que les falta el elemento principal para que despertaran alguna curiosidad en el público.

Esos simulacros de pesca de la foca sin foca ni hielos y las carreras de trineos por la arena, no pueden aspirar siquiera a ser una ridícula pantomina de circo.

Agreguemos a esto que los vestidos son iguales en hombres y mujeres, que todos tienen las caras redondas como un pandero y se comprenderá desde luego la poca entrada que los jardines del Retiro tienen.

Los teatros tampoco ofrecen muchas novedades: el beneficio de Fuentes en el Español con el drama de Dicenta «El señor feudal» fué un verdadero triunfo para el simpático actor y demostró al público que es uno de los primeros en el difícil arte de Thalia.

En el Moderno se está ensayando para

estrenarse pronto el *vaudeville* de Bisson «Le contreleur des wagons lits», uno de los mayores éxitos teatrales en la capital de Francia, y que la empresa del antiguo teatro de la Alhambra va a poner en escena con toda propiedad y con el título de «El inspector de coches camas».

E. Cerezo Irizaga.

Madrid 19 marzo 900.



Aunque el frío es intenso es de esperar que venga pronto el tiempo primaveral y por consiguiente bueno será que mis queridas lectoras vayan preparando sus trajes, todos preciosos y de alta novedad, cuyos figurines adornan los salones de los célebres modistos de París.

Y eso que este año la fiebre de la exposición todo lo domina y solo se habla del palacio H ó de la cascada B que han de producir la admiración del mundo, aun cuando no nos la produzca a los que en París vivimos, quizá por la costumbre de seguir paso a paso sus construcciones.

Yo deseo que llegue la exposición solo para ver muchos de mis compatriotas a quienes hablaré de las bellezas artificiales de esta capital a cambio de que me recuerden las naturales de España.

A cada momento están llegando grandes cajas de productos de todos los países del mundo para adornar la exposición y yo solo desearía la llegada de un cajón muy grande conteniendo.... una parte del sol de Andalucía.

Pero volvamos a las modas.

Los adornos irregulares, juegan este año un principal papel como puede verse por la explicación del precioso traje de primavera siguiente:

Todo el vestido es de encaje crema que cubre un viso de sedalina azul celeste ramado; las mangas estrechas terminan con velillos de encaje y el cuello ajustado y drapeado es de raso azul.

Pero la nota característica y original la forma el adorno que consiste en anchos bieses de raso azul, dispuestos en esta forma: cinco horizontales adornan el cuerpo, de los cuales el primero es corto, el segundo un poco mas largo y los tres restantes completos.

La falda lleva ocho ó nueve siendo completos los primeros y mas cortos y desiguales los tres últimos; a estos bieses diagonales cruzan otros verticales que empezando a distinta altura en el cuerpo, terminan también desigualmente en la falda. Un cinturón también de raso azul completa el traje, que resulta de un efecto sorprendente.

Esther.

Paris 18 marzo 900.



Un recadito al alcalde

Varios asuntos tiene usted, señor alcalde, a su cuidado, que reclaman poderosamente su atención, pero entre ellos hay uno que si lo acometiese usted con el empeño que se merece en el sentido de organizar el servicio, conseguiría ha-

cer una obra meritísima que dejara á la ciudad grata memoria de su paso por la alcaldía. Nos referimos al establecimiento de un asilo nocturno.

Cada día puede usted ver, al atravesar el zaguan de la casa consistorial, llenos aquellos bancos de infelices mendigos, mujeres y niños en su mayoría, sin hogar ni albergue, ateridos por el frío en invierno, que pernoctan allí por no poderlo hacer en sitio mas adecuado y que las más de las veces no han cenado, si han comido. Y aquellos son los que puede usted ver, si se digna mirar á derecha é izquierda al penetrar en la casa consistorial; los que no puede usted ver, porque no ha recorrido como nosotros de noche la ciudad, ni ha frecuentado ciertos portales, edificios ruinosos, covachas y otros parajes, son muchos más. ¡Que buena obra, señor Catalá, si evita-se usted tanta miseria!

Conseguiríase esto con el establecimiento de un asilo nocturno destinado al albergue y manutención de los pobres hijos de Gerona y de los que cuentan cierto número de años de residencia en esta ciudad; al de los transeuntes y mendigos que sean recojidos en la vía pública; al de los alienados é idiotas y al de los que carezcan de asilo para pasar la noche, sin distinción de edad, sexo, nacionalidad y religión.

Este asilo bien reglamentado, produciría excelentes efectos morales y materiales y nos ganaría el aplauso de todos nuestros vecinos y el agradecimiento de muchos desgraciados.

No dudamos un momento, señor alcalde, que si patrocinase usted la idea formando el correspondiente proyecto y desarrollándolo con interés y cariño, hallaría usted apoyo en sus compañeros de corporación, en las autoridades, en las sociedades de todos órdenes, en las entidades, en la prensa y en muchas personas de posición social.

Si con las precedentes líneas consiguiésemos llevar á su ánimo el convencimiento de lo expuesto en ellas, nos consideraríamos muy afortunados y creeríamos haber demostrado una vez más que sirve la prensa para algo distinto de lo que, por infame proceder de desdichados individuos de la misma, la chismografía le atribuye.

Para este caso, para el de que nuestra idea mereciese su apradiazgo, cuente siempre y en todos los terrenos, señor alcalde de Gerona, con la modesta cooperación personal y colectiva de los redactores del HERALDO.

Ha fallecido en esta ciudad don Juan Romá, próximamente emparentado con la familia de Loperena, á la que nos unen estrechos lazos de amistad y á la que con este motivo hacemos presente lo que nos interesan sus penas, deseándoles resignación en la que acaban de sufrir.

A don Juan Juanola Oliva y doña Eulalia Fontanell Vendrell, vecinos de Bescanó y padres de Soldrado Juanola, soldado fallecido en Ultramar, les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

Desde el día 20 del actual la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante tiene establecida para todas sus líneas, la tarifa especial número 100 de pequeña velocidad, para el transporte de orujos, heces de vino, pulpas de remolacha, y nueces de coco secas, quedando en consecuencia anuladas la especial número 6 y el párrafo VIII de la especial C. número 5.

El carabinero de la comandancia de esta provincia, Tomás Martínez Molinero, ha sido condenado por el consejo su-

premo de guerra y marina, á la pena de reclusión militar perpétua por insulto de obra al preferente, comandante de su puesto, haciéndose constar que si no se le sentenció á mayor pena fué por haber considerado dicho tribunal que eran de apreciar varias circunstancias atenuantes del expresado delito.

Por real orden le han sido permutadas cuatro cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo que tenía por servicios prestados en la campaña de Cuba, por otras cuatro de primera clase de la misma orden y distintivo, al segundo teniente de la escala de reserva retribuida de infantería, afecto á esta zona de reclutamiento, don Indalecio Muñoz Castillo.

Invitados por el inventor del aparato «Fénix», nuestro amigo don Juan Vila y Forn, visitamos el otro día, antes de que fuese embalado para expedirlo, el modelo que del mismo destina á la exposición universal francesa. A sus detalladas explicaciones dadas con mucha atención, debemos el saber que es del tipo B. G. E. T. (para buques de guerra de escaso tonelaje). Comprende una elegante estación para la observación de las temperaturas de dos carboneras y de dos pañoles. En su frente aparecen incrustados en la madera los apoyos y numeración centígrada de los respectivos contactos de cuatro conmutadores encima de los cuales hay unos discos numerados.

En su centro vertical, intercalados entre las inscripciones de metal está la campana del timbre y un conmutador de dos direcciones; este tiene por objeto hacer funcionar á voluntad cualquiera de las dos baterías de elementos húmedos, que prestan su energía para el funcionamiento del aparato. Esta combinación procurará el reposo de las pilas y en consecuencia se evitarán las polarizaciones de una actividad demasiado frecuente, originando seguro y vigoroso funcionamiento para el aparato durante los seis meses que ha de durar el grandioso certámen industrial que se prepara en París.

El referido frente del mueble se abre como un puente levadizo para que pueda examinarse el interior, donde aparece el mecanismo. Su examen demuestra el cuidado y el gusto del constructor de tan curioso aparato puesto que en figuras geométricas están dispuestos los hilos de comunicación y conexiones, entre el electro-imán del timbre y cuatro reflectores. Las dos baterías aparecen en el fondo de la estación para su fácil cambio. Aunque la construcción no hace temer averías, la disposición de su montaje permitirá corregir con gran facilidad cualquier accidente fortuito, lo que pone de manifiesto la intención de dar al aparato la solaridad que requiere su delicada misión. La madera empleada es el nogal y los metales están nikelados.

En resumen, resulta, bajo todos conceptos, una obra acabada de elegancia y solidez.

Del cuadro descrito parten cuatro brillantes tubos de metal, con ánima de carton impermeable, que conducen y protegen los cables de conductores que unen los contactos de los conmutadores los respectivos grados de funcionamiento de los 4 termómetros fijados simétricamente á los lados de la estación, sobre fondo de terciopelo carmesí obscuro.

Al ascender el mercurio de cualquier termómetro cierra circuito, en cuyo momento entra en actividad el timbre al propio tiempo que se ilumina el disco que lo corresponda. Entonces es cuando el aparato «Fénix» descrito, advierte un incendio con el timbre y señala el sitio con la luz del disco. Ingeniosa manera de avisar al oído y á la vista la novedad

por medio automático y segurísimo.

Encontramos especial gusto en dar publicidad á todos estos detalles, por tratarse de algo debido á un paisano y convecino nuestro, que dedica sus energías y conocimientos á la ciencia.

Atendiendo á lo solicitado por el capitán de infantería de la escala activa, con destino en esta zona de reclutamiento, don Rafael Pedrero Ribalta, se le ha concedido el retiro para Palma de Mallorca con el haber provisional de 225 pesetas mensuales.

La inspección regional de aduanas de Cataluña ha dispuesto que todos los ganados nacionales procedentes del Ampurdán que circulen por la zona especial de vigilancia, debe ir acompañados de un vendís que en cada caso ha de ser visado y sellado por los administradores de las aduanas si allí existiese esta clase de oficinas, ó en su defecto, por los señores jueces municipales, considerándose nulos todos los que carezcan de cualquiera de estos requisitos.

A don Cosme Barceló Serra y doña Cecilia Torren Molas, vecinos de Montagut y padres del soldado Vicente Barceló, fallecido en Ultramar, les ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales.

El gobernador civil, presidente de la junta provincial del censo, en circular inserta en el *Boletín Oficial* encarga á los alcalas presidentes de las juntas municipales que formen con urgencia el nomenclator de sus respectivos distritos, dándoles para ello las correspondientes instrucciones.

Por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro el primer teniente de infantería, de la escala de reserva, afecto á esta zona de reclutamiento don Santiago Fernandez Ceballos, se ha dispuesto que cause baja en el arma á que pertenece y pase á la situación de retirado con residencia en Figueras y con el haber provisional de 187'50 pesetas mensuales.

Ha ascendido á la categoría de aspirante 2.º, el que lo es tercero del cuerpo de telégrafos, don Guillermo Gralla Stein, que presta sus servicios en la sección de esta ciudad y en donde continuará por disposición de la dirección general del ramo.

En las oposiciones á escuelas elementales de niñas, celebradas en la universidad de Barcelona, han obtenido plaza: para Cerriá, doña Francisca Bertran y para Port-Bou doña Rosa Comas.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas anuales, en concepto de padre del soldado José Melian, fallecido en Ultramar, al vecino de Susqueda, don Juan Melian Grabatosa.

El domingo estuvo breves horas en esta capital el diputado á cortes por Puigcerdá y distinguido amigo nuestro, señor marqués de Santa Ana.

Ha quedado solucionado el conflicto obrero de San Feliu de Guixols, que ha tenido por unos días intranquila á aquella hermosa población.

Nos place mucho poder consignar esta noticia, y felicitar á ella por los que han contribuido á la solución, muy especialmente al digno gobernador civil señor Montaner que tanto ha trabajado para suavizar las asperezas que impedían que se llegase al fin deseado.

En la sesión celebrada el lunes último, á pesar de ser día festivo, por nuestro ayuntamiento, no se tomó acuerdo alguno de interés general.

Recordamos á nuestros lectores que el día 10 de abril próximo se procederá á la rectificación de las listas electorales.

Se ha puesto ya á la venta, en casa del autor y en la librería de Torres, el folleto que con el título «La remolacha azucarera-Guía práctica para el cultivo» acaba de publicar el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe del servicio agronómico en esta provincia, don Enrique Rodríguez de Celis.

Es una obra utilísima que deben adquirir todos los agricultores y de la que hablaremos más detenidamente en nuestra próxima edición, limitándonos por hoy á agradecer á su autor el envío que nos ha hecho de un ejemplar de la misma muy bien editada en los importantes talleres de nuestro amigo don Paciano Torres.

El lunes último, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor gobernador civil, fué muy visitado y felicitado por el grandísimo número de personas de la capital y de la provincia, de las que con sus excelentes dotes y correcto proceder como autoridad y como particular, ha sabido el señor Montaner captarse las simpatías.

La Cámara Agrícola del Ampurdán convoca á sus asociados á una reunión magna que celebrará en sus salones el día 22 del actual al objeto de tratar de la importancia que para la riqueza agrícola de aquella comarca tiene el canal en proyecto que, derivando del río Fluviá en San Miguel de Fluviá y regando una considerable extensión de terreno desemboca en Castelló de Ampúrias.

Parece ser que las obras de este proyectado canal comenzarán tan pronto como haya inscriptas para el riego número bastante de hectáreas.

El día 8 del corriente mes tomó colación de manos del señor obispo de la diócesis, de un beneficio que se le ha fundado en la capilla de los Dolores de la iglesia parroquial de la villa de Calella el ilustrado y virtuoso sacerdote don Salvador Pagés, cura-ecónomo de Púbol, siendo testigos el reverendo Juan Nualart, familiar del señor obispo, y nuestro estimado amigo don Cándido Lliurella y Rieradevall. Al día siguiente tomó posesión de dicho beneficio en la mencionada parroquia, siendo testigos los señores don Francisco Martorell y don Dionisio Tió.

Antes de ayer, la familia del músico de la capilla de la Catedral, don José Rovira, alarmada por no haber visto abrir la puerta de la casa que este habitaba, hacia dos días, avisó á la autoridad, la que dispuso fuese violentada aquella puerta. Practicada la operación se encontró al señor Rovira cadáver á consecuencia de un tiro que se disparó, según una carta que dejó escrita. Parece que le movió al suicidio una crónica enfermedad que padecía el difunto.

El cadáver fué trasladado al hospital, por cierto en forma tan indecorosa, que debemos protestar de ella ante el alcalde. A la familia Rovira damos el pésame por su desgracia.

El diputado á cortes por Vilademuls, don Gustavo Ruiz, ha presentado al congreso una proposición pidiendo se otorgue á don Julio Sanz Pinilla y á don Carlos Barbería, la concesión necesaria para construir tres canales emanados del río Fluviá, que rieguen los campos

de Torroella de Montgrí y de otros pueblos del Ampurdán.

El señor obispo ha nombrado vicario general y provisor de la diócesis, al reverendo José Matas, secretario de la curia, eclesiástica y para este cargo, al reverendo Agustín Vilá.

El censo de población que se llevaba á cabo en todos los años acabados en 7, se verificará en lo sucesivo en los terminados en 0. Le corresponde pues á este año un nuevo censo.

Ha contraído matrimonio en Tarragona, con la señorita Teresa Alfonso, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don Narciso Masferrer, director de *Los Deportes* de Barcelona. Les deseamos una interminable luna de miel.

Hemos recibido la visita del *Boletín de la Comisión Central de la provincia de Gerona*, periódico mensual que se publica para propaganda y mejor inteligencia entre los que forman la Unión Nacional en esta provincia.

También han visitado nuestra redacción el importante diario demócrata *Heraldo de Madrid* y *El Avance*, de Gijón. Con todos dejamos gustosos establecido el cambio.

El próximo domingo, día 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará junta general ordinaria para la elección de cargos y designación de jurado calificador, la Asociación Literaria de Gerona.

Le ha sido concedido el retiro provisional con el haber de 28'13 pesetas mensuales, al carabiniere Casiano Mora Blanco.

Los panaderos de esta ciudad han aumentado el precio del pan. Es una medida que lamentamos y que exigía haber apurado antes toda clase de recursos.

Está haciendo un tiempo verdaderamente propio del mes de marzo. Durante la semana hemos tenido lluvias, sol, vientos, frío y calor.

En vista de que ninguno de los tres repartos de consumos confeccionados por el ayuntamiento de Llagostera ha podido ser aprobado, por el sinnúmero de defectos de que adolecían, el señor administrador de hacienda, en uso de sus atribuciones, ha dispuesto que pase á aquella villa á confeccionarlo, un funcionario del Estado, nombrando al efecto al ilustrado oficial del negociado de consumos de la administración, don José Geijo, que ya se halla cumpliendo su cometido.

Se queja el público, y con razón, de que las oficinas del giro mútuo permanezcan abiertas muy pocas horas al día. Como esto, sobre molestar á los impotentes y receptores de cantidades, redundando en perjuicio de la compañía arrendataria llamamos la atención de la señora representante en esta provincia por si quiere buscar el medio de armonizar todos los intereses.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su caballo: no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de *L. Dequeant*, aprobada por la acadé-

mia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor.—Depósito general: peluquería de la REAL CASA.—Frasco 8 francos.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Figueras

Han terminado en la parroquial, los ejercicios espirituales que bajo la dirección del padre Vilanova, han dado en la misma durante la última semana, él, y el padre Nuño, religiosos Paules del Asilo Vilalonga y nuestro cura-párroco señor Callís.

—Se dá como cierto que en las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz, visitará esta ciudad, el «Orfeo Catalá», que dirige el señor Millet.

—La junta de gobierno del Casino Menestral, ha acordado aceptar la oferta del reputado profesor de francés don Baudilio Dagas, para abrir en la citada sociedad un curso de dicho idioma, á partir del primero de abril próximo.

—En el mercado se orijinó una cuestión entre dos vendedores de tejidos, debido á que uno de ellos pregonaba en alta voz el precio de sus géneros, cosa que según parece, les está prohibido por la autoridad local.

Intervino un agente de policía que fué llamado al efecto, quien procuró dejar arreglado el asunto.

—La concurrencia al mercado último, fué muy numerosa.

Garriguella.—Ha fallecido don Luis Verdaguier Boada, D. e. p.

La Bisbal

En las expendedurías de esta villa se nota la carencia de efectos timbrados.

Palafrugell.—Se hallan muy adelantados los trabajos de edificación de la fábrica á vapor cercana á la estación del tranvía en Montrás, la que á fines del mes próximo se pondrá ya en movimiento, según se dice.

—Quéjase el público del estado de los retretes de la estación del tranvía de esta villa.

Peratallada.—Se ha constituido un comité de fusión republicana, bajo la presidencia de don Antonio Torroella.

San Feliu de Guixols.—Ha terminado la huelga en esta villa, gracias á los trabajos del teniente coronel de la guardia civil señor Molas, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia.

—La compañía dramática que actúa en el teatro Goula, viene cosechando muchos aplausos.

Calonge.—No es cierto que traten de declararse en huelga los obreros taponeros de esta villa.

Bagúr.—Han sido puestos á disposición del juzgado municipal, dos mocitos de 15 y 13 años, llamados Joaquín Ganties Frigola y Luís Mauri Sirés, acusados de haber abusado brutalmente de una niña de 12 años y de cuyo delito se hallan los detenidos convictos y confesos.

Palamós.—Nuestro corresponsal en esta villa nos dá cuenta de los brillantes exámenes celebrados por los alumnos del colegio dirigido por don Pedro Loperena, durante el domingo y lunes últimos, en las siguientes líneas:

«Cuántas personas presenciaron estos

exámenes, han quedado sumamente satisfechas de la enseñanza que se dá en el colegio del señor Loperena, pues la instrucción demostrada por los alumnos en dicho acto, ha superado los deseos de todos y especialmente de los padres.

No es posible obtener mejores resultados de la enseñanza, en el corto tiempo que lleva de existencia el colegio de Palamós. Sólo se explica que en un año el señor Loperena haya presentado tan brillantes exámenes, sabiendo lo mucho que valen los procedimientos, métodos y sistemas pedagógicos por él empleados.

Alumnos que ingresaron en su colegio sin conocer la A, se han presentado al público leyendo un libro correctamente; otros que no habían cogido nunca una pluma para escribir, han exhibido sus cartapacios de letra inglesa, magistral y cursiva, primorosamente trazada; otros, que solo conocían las cuatro primeras reglas, han resuelto difíciles problemas sobre fracciones, comunes y decimales, con medidas de varios sistemas de numeración y sobre superficies ó áreas de todas formas; otros en fin, que solo sabían hablar el catalán, han aprendido la lengua castellana y bastante de la francesa.

Se distinguieron, entre otros, los alumnos: Mariano Gutiérrez, Leandro López, Abdón Cama, Rosell y Pepito Casanovas. Citamos sus nombres, para que sirva de estímulo á los pequeños escolares, y de satisfacción á sus padres y profesores á quienes felicitamos sinceramente.

El señor alcalde de Palamós, el reverendo cura párroco, los señores concejales, individuos de la junta local de instrucción pública y demás autoridades que asistieron á tan hermoso y solémne acto, dieron también su enhorabuena á los interesados en la buena instrucción y educación de aquellos niños.

Al terminar los exámenes, el señor Loperena, pronunció un elocuente é instructivo discurso para explicar los deberes de los padres para con sus hijos y hacer ver su influencia en la obra de la educación. A este discurso, contestó el virtuoso é ilustrado cura párroco, don Félix Paradedá, citando como ejemplo de lo anteriormente manifestado, dos oportunos pasajes históricos, dedicados el uno á los padres y el otro á los niños, que fueron escuchados con mucha atención y aplaudidos con gran entusiasmo.

—Se censura duramente al diputado por el distrito, señor Lletjet, por que en los momentos en que venía obligado á intervenir en el asunto de las huelgas, se ha echado á dormir.

Algunos lo atribuyen á compromisos que por un lado, tenía contraídos con determinados fabricantes y por otro, con una parte del elemento obrero.

—Ha sido detenido Luis Secreda Barceló, presunto autor del delito de hurto de tres aves de corral, de la casa que en la calle de la Allada habita Rafael Bosch Suina, dos de cuyas aves fueron encontradas escondidas en un bote que se hallaba varado en la playa.

Santa Coloma de Farnés

Ha estado en esta villa, el jefe del partido liberal de la provincia, don Jaime Roure y Prats.

Sils.—El martes fueron conducidos á Gerona para ingresar en la cárcel, dos individuos que detuvo el somatén de este pueblo, por suponerseles autores del robo de una cartería á un pasajero que iba en el tren.

Dichos sujetos, que iban indocumentados, dijeron llamarse Juan Dalman Vié y Vicente Francisco Solé, respectivamente.

Massanas.—Ha fallecido don Ramón Disprés Requesen. E. p. d.

Olot

En la iglesia de Religiosas de la Divina Providencia, ha comenzado la devoción de los trece martes de San Antonio, que tendrá lugar los domingos y martes.

—Ha terminado la poda de los árboles de los paseos y jardines del parque de esta villa.

—El tiempo ha mejorado, serenándose la atmósfera y luciendo un sol primaveral.

—Continúan las huelgas en las riberas del Ter, llevando trazas de no arreglarse. Familias enteras de huelguistas pasan por nuestra villa, implorando la caridad pública.

—Ha fallecido doña Lucía Castelló Daniel. E. p. d.

Puigcerdá

Aun cuando el tiempo ha sufrido sus variantes no ha sido obstáculo para continuar las labores emprendidas en los huertos y jardines.

—Han fallecido don Pedro Meya y doña Rita Mallol. D. e. p.

—La prensa se hace eco de ciertas conversaciones públicas, relacionadas con el escaso rendimiento que parece acusa la recaudación del impuesto de consumos.

—Por el carabiniere Gabriel González y fuerza á sus órdenes, se hizo una aprehensión en Dorria, consistente en cuatro faros que contenían bisutería.

Urtg.—La fiesta del árbol verificada en este pueblo el día de San José, estuvo muy concurrida. El ayuntamiento obsequió á los niños con una merienda.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO

Dia 27.—Juicio por jurados. Causa: asesinato frustrado. Juzgado instructor: el de Figueras. Procesados: Domingo y Magín Rocas, en libertad. Abogado defensor: don José Baylina. Procurador: don Federico Bassols. Ponente de la causa: magistrado don Trinidad Gay.

SENTENCIAS

Condenando á José Florensa á 1 año, 3 meses y 1 día de presidio correccional, con accesorias y costas, por el delito de robo.

Idem á Conrado Angelet y Roque, *Cabanas*, como autor de un delito de atentado á los agentes de la autoridad en San Feliu de Guixols, en el ejercicio de sus funciones, á las penas de 4 meses y 21 días de arresto mayor, multa de 125 pesetas y á la de 2 días de arresto menor por una falta incidental, accesorias correspondientes y costas.



Santoral.—*Dia 22, jueves.*— Santos Deogracias obispo, Octaviano mártir y Santas Lea viuda, Calinica y Basilia mártires.

23, viernes.—El Beato José Oriol confesor y San Victoriano mártir y Santas Pelagia y Teodosia mártires.—*Abstinencia de carne.*

24, sábado.—Santos Timolao, Pansides y Simeón niño mártires y Santa Catalina de Suecia virgen.

25, domingo.—*IV de Cuaresma.*—La Anunciación de Nuestra Señora, Santos Dimas y Ermelandro y Santa Dula.—*B. P. en San Agustín y Carmen.*

26, lunes.—Santos Braulio obispo y confesor, Cástulo mártir y Santa Máxima mártir.

27, martes.—Santos Ruperto obispo y confesor, y Fileto, su esposa Lidia é hijos mártires.

28, miércoles.—Santos Sixto III papa y confesor, Castor y Doroteo mártir y Esperanza.

Cuarenta horas.—Hasta el sábado inclusive continúan en la Iglesia de las Capuchinas, y el domingo empiezan en la Iglesia del Seminario Tridentino siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde de cinco á siete.

Corte de María.—Hoy jueves, día 22, se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El viernes, día 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Felix.

El sábado, día 24, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El domingo, día 25, á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

El lunes, día 26, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El martes, día 27, á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

Y el miércoles, día 28, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.—*A.*

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa enbotellados, del Priorato y Aragón.—Bacalao legítimo de Escocia.

Servicio á domicilio

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

- | | |
|------------|-----------|
| Perfumeria | Novedades |
| Guantes | Paraguas |
| Sombrillas | Boquillas |
| Petacas | Gemelos |
| Corbatas | Cepillos |
| Calcetines | Bastones |

PRECIOS BARATÍSIMOS

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »

Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de **apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.**—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

Disponible

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid	9:30 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona	9:30 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puig., Rip., Olot, Bañolas	5:30 »	11 »
San Feliu de Guixols	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer	2 »	8:30 »
Vilablareix y Estañol	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.
La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital social: 1.000.000 de pesetas
elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosecha.	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia.	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados.
---	--	--

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pidanse prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social

Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos

6 aproximadamente Pesetas 800,000

11,764,525 Marcos

6 aproximadamente Pesetas 19,000,000

como premi mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Espectáculo:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
2 Premios	75000
1 Premio	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
2 Premios	20000
26 Premios	10000
56 Premios	5000
106 Premios	3000
206 Premios	2000
812 Premios	1000
1518 Premios	400
36952 Premios	155
19490 Premios	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

15 de Abril de 1900
Valentin y C.^a

HAMBURGO
Alemania

DISPONIBILE